+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
uep@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presidencia de la República del Paraguay

PROGRAMA DE APOYO A LA CARRERA DEL
SERVICIO CIVIL
PRÉSTAMO Nº 1776/OC-PR

Asunción, 23 de febrero de 2012

PR/SFP/UCP Nº 043/2012

Ref: Préstamo Nº 1776/OC-PR, SP N° 01/2012. Circular Aclaratoria N° 01.--

Señores
OFERENTES
Presente

La Secretaría de la Función Pública SFP, dependiente de la Presidencia de la República del Paraguay, con relación a consultas recibidas de firmas invitadas para presentar propuesta para la consultoría **"Instalar Procesos de Desarrollo Organizacional en las siguientes instituciones del Estado: SICOM, DGEEC y STP",** cumple en responder las consultas que se detallan a continuación:

Consulta realizada por las firmas participantes:

Pregunta Nº 1*:* En la evaluación del Plan de Trabajo, indica que por la incorporación de cada producto adicional se otorgará 3 puntos, la pregunta Cuáles son los criterios para que sean valorados como productos adicionales?
***Respuesta*: Se considera como producto adicional, aquel producto que no está explícitamente solicitado en los Términos de Referencias. Para ser considerado como producto adicional, el mismo debe ser tangible, en lo posible medible y debe dar un valor agregado a los demás productos solicitados en esta consultoría. Las mejoras y/o productos adicionales a los requeridos en los Términos de Referencia deberán estar detallados en el formulario TEC-3-A**

***Pregunta Nº 2*:** En cuanto a la evaluación del Consultor Principal: La formación para un Doctorado con plan curricular concluido y pendiente de tesis se asimila a Maestría o Postgrado?

a. La docencia, facilitación, instructoría se considera experiencia indirecta?
b. La experiencia directa requerida es en instituciones públicas o no?
c. Cómo se evalúa la experiencia profesional?

***Respuesta*: Todos los cursos declarados deberán estar concluidos y con la certificación correspondiente. En el caso de un doctorado con tesis pendiente, deberán presentar certificado de estudios correspondiente que acredite la culminación del doctorado y se le otorgará 1punto.**

a. La experiencia indirecta para el rol de Consultor Principal se refiere a trabajos de coordinación o dirección de proyectos (ver sección 5.2 (a) de la Hoja de Datos).
b. Son válidas la experiencias tanto del sector público como del sector privado.
c. Tal como lo establece la matriz de evaluación (ver sección 5.2 (a) de la Hoja de Datos), la experiencia profesional se mide por la cantidad de años de trabajo del/a profesional en el área asignado a la presente consultoría.

Pregunta Nº 3: En cuanto a la evaluación del Consultor en O&M: La docencia, facilitación, instructoría se considera experiencia indirecta?

a. Cómo se evalúa la experiencia profesional?

Respuesta: No serán puntuadas las experiencias de docencia. Si podrán ser puntadas las experiencias de facilitación o instructoría que formen parte de un desarrollo trabajo de O&M.

a. Tal como lo establece la matriz de evaluación (ver sección 5.2 (a) de la Hoja de Datos), la experiencia profesional se mide por la cantidad de años de trabajo del/a profesional en el área asignado a la presente consultoría.

Pregunta Nº 4: En cuanto a la evaluación del Consultor en Gestión y Desarrollo de Personas: La docencia, facilitación, instructoría se considera experiencia indirecta?

a. La experiencia directa requerida es en instituciones públicas o no?

b. Cómo se evalúa la experiencia profesional?

Respuesta:

a. No serán puntuadas las experiencias de docencia. Si podrán ser puntadas las experiencias de facilitación o instructoría que formen parte de un desarrollo trabajo de en el área de Gestión y Desarrollo de las Personas.

b. Son válidas las experiencias tanto del sector público como del sector privado.

c. Tal como lo establece la matriz de evaluación (ver sección 5.2 (a) de la Hoja de Datos), la experiencia profesional se mide por la cantidad de años de trabajo del/a profesional en el área asignado a la presente consultoría.

Pregunta Nº 5: En cuanto al componente "capacitación", los TdR se refieren a "… y de las diez y seis Unidades de RRHH de las Gobernaciones y Municipalidades…", lo cual no es corresponde a este llamado, se solicita lo correspondiente a este llamado.

Respuesta: Hacemos la aclaración que lo indicado en el ítem "iii" de la sección 5.2 (a) de la Hoja de Datos, específicamente lo relacionado a las "diez y seis Unidades de RRHH de las Gobernaciones y Municipalidades…", es un error involuntario del documento.

Las capacitaciones deberán realizarse en las tres instituciones beneficiadas con esta consultoría.

Pregunta Nº 6: Así mismo se solicita conocer:

a. La DGEEC con cuántos cargos de alta gerencia (jefes/as de sección para arriba) cuenta actualmente?

b. Existe alguna estimación acerca de la cantidad de concursos de oposición en los que se deberá apoyar a la SICOM?

c. La SICOM con cuántos funcionarios cuenta en la DGyDP y con cuántos directivos de áreas misionales?

Respuesta:

a. La DGEEC cuenta con 10 cargos de alta gerencia, 9 coordinaciones y 23 jefaturas. En total cuenta con 78 funcionarios.

b. No existe una estimación acerca de la cantidad de concursos de oposición. La SICOM fue creada por Decreto Nº 171/2008, dependiente de la Presidencia de la República. Cuenta con 3 instancias de alta gerencia, 5 direcciones generales y 10 instancias de apoyo y asesoramiento.

c. La SICOM cuenta con 3 funcionarios en el área de DGyDP y con 5 directivos de áreas misionales.

Pregunta Nº 7: Dentro de los trabajos a realizar se encuentra la Planificación Estratégica y Operativa de la DGEEC, en este sentido no se debería requerir también un experto con experiencia en instituciones públicas en esta área?, dónde y cómo se lo evaluaría?

Respuesta: la firma consultora deberá tener la cantidad de profesionales que consideren necesario y conveniente para el desarrollo de todas las actividades previstas en los Términos de Referencias. En la Matriz de Evaluación se detalla los integrantes del equipo clave que serán evaluados. Los demás profesionales no son evaluados, pero deberá presentar los antecedentes académicos y laborales de los/as mismos/as.

Pregunta Nº 8: La DGEEC cuenta con visión, misión y objetivos estratégicos definidos?
Respuesta: La visión, misión y objetivos estratégicos institucionales están disponibles en la página web de la DGEEC www.dgeec.gov.py.

Pregunta Nº 9: El proceso de Evaluación de Desempeño de la STP está vigente ahora?
Respuesta: El proceso de evaluación de desempeño de la STP está vigente actualmente.

Pregunta Nº 10: Cuántos departamentos tienen?
Respuesta: ***Las estructuras organizacionales están disponibles en la página web de cada institución: www.dgeec.gov.py; www.stp.gov.py. La TV Pública no dispone de información de la página web, pero se estima tiene entre 10 a 20 departamentos.***

Pregunta Nº 11: Cuántos cargos por departamento?
Respuesta: Esta información deberá ser relevada durante el desarrollo de la consultoría.

Pregunta Nº 12: Cuántas personas en total trabajan en cada institución?
Respuesta: Las tres instituciones no superan la cantidad de 150 funcionarios, cada una.

Pregunta Nº 13: Cuántos procesos y procedimientos identificados tienen?
Respuesta: Esta información deberá ser relevada durante el desarrollo de la consultoría.

Pregunta Nº 14: Tiene algo *desarrollado en Gestión por Competencia o habría que hacer de cero?*
Respuesta: La Gestión por Competencia no está desarrollada en ninguna de las tres instituciones. La misma deberá ser desarrollada en este consultoría.

Pregunta Nº 15: Cuantos concursos de selección habría que desarrollar en la SICOM*?*
Respuesta: Se deberá realizar aproximadamente 20 concursos.

José Tomás Sánchez Valeria Franco Carlos López Portillo

Integrantes del Comité de Evaluación